CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
01 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:11

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día N° 1648

MOCION DE SALUDO

POR 89º AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE LAS LOMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 8231 del 03 de abril de 1936, durante el gobierno del presidente Oscar R. Benavides, se crea el Distrito de Las Lomas, provincia y departamento de Piura por lo que en la fecha se conmemoran 89 años de fundación política del mencionado distrito:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Las Lomas, provincia y departamento de Piura, con motivo de celebrar el 03 de abril del presente año, su octogésimo noveno aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la Sra. María Elizabeth del Rosario Guevara, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Las Lomas y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 01 de abril de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/04/2025 15:42:17-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay esquina CON Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742